

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL ABOGADO.

Ciudad de México, 12 de julio de 2023.

Distinguidas y distinguidos invitados:

Abogadas y abogados:

El mensaje del Día del Abogado es el más importante del año por el gran afecto, lealtad, y admiración que evoca para un servidor y para nuestra Casa de Justicia.

Cientos de años respaldan esta tradición en México y el mundo. Y no celebramos esta fecha por el orgullo o el abolengo de un gremio, sino por su impacto vital en la realidad cotidiana de millones de personas.

Es así como celebramos la influencia diaria, positiva y asertiva que tenemos en la vida y destino de la humanidad; desde el estudiante de primer semestre hasta el Pleno de la Suprema Corte de Justicia, pasando por cada postulante y cada jurista en el servicio público: nuestra aportación importa e inspira.

Hoy, los muros de este recinto congregan a grandes juristas cuya presencia es un humilde recordatorio del equilibrio entre los poderes de la Unión, del potencial del servicio público y la importancia de la iniciativa privada cuando convergen por la justicia.

La altura de sus méritos es sólo superada por la dimensión de sus responsabilidades. Y prueban plenamente la relevancia de la abogacía en todas las facetas de la vida social.

Es por eso que quiero dedicar este discurso como un homenaje, más que una apología. No para enfatizar la dignidad de la profesión, sino la nobleza de la vocación. No busco recalcar la

trascendencia de sus honores o sus cargos, sino celebrar el alma del jurista, su espíritu y su mundo interior.

Quiero ofrecerles estas palabras como un humilde obsequio de identidad y sentido para recordar la esencia de nuestro origen común.

Para ello, recurro a las ideas de dos emperadores que nos dieron el carácter de nuestra cultura, la esencia de nuestra profesión y el credo de nuestra tradición.

Me refiero al emperador romano Marco Aurelio y el emperador francés Napoleón Bonaparte.

Su legado sigue vigente en pleno Siglo XXI, influyendo en nuestras instituciones, leyes y nuestra forma de comprender el mundo.

Deseo compartirles la filosofía de emperadores que tuvieron legiones infinitas a su mando; capaces de legislar vastos territorios; responsables de millones de vidas.

Desde las alturas del poder y de la fuerza, contemplaron una realidad más amplia, compleja y consciente del drama humano de la que abogadas y abogados podemos conservar el sentido en la adversidad.

Pocas personas en la historia alcanzaron tanto poder y tanta sabiduría como estos dos emperadores. Y me parece fascinante compartir lo que pensaban del ser humano, el sentido de la vida y el destino.

Quiero dedicarles estas ideas para ser libres de las ataduras materiales; comprender el cosmos y cómo relacionarnos con la humanidad en nuestro interior.

Si me lo permiten, quiero comenzar con algunas ideas de Napoleón Bonaparte.

Dedico esta primera frase especialmente al Poder Ejecutivo de la Ciudad de México y todo su equipo de trabajo, tanto a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo como nuestro colega y nuevo jefe de gobierno, el Maestro Martí Batres Guadarrama.

Decía Bonaparte que “para gobernar, el desafío no se trata de seguir una teoría más o menos válida, sino de construir con los materiales que se tengan a la mano. Porque lo inevitable debe aceptarse, y, sobre todo, aprovecharse”.

Nos enseña que “el verdadero carácter resiste la prueba de las emergencias. Porque el despertar es difícil sólo para los débiles.”

Este gobierno pasará a la historia como uno de desafíos inéditos que fueron sorteados con entereza, consenso y responsabilidad: desde la reconstrucción de la Ciudad tras sus poderosos sismos, incluso, hasta el brote del virus Covid-19.

La memoria de nuestro pueblo recordará su carácter y su capacidad para adaptarse.

La siguiente frase quiero dedicarla al honorable Pleno de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y cito:

“Una forma de gobierno que no es resultado de una larga secuencia de vivencias, esfuerzos y empeños compartidos, nunca podrá arraigarse”.

Quiero agradecer a nuestra magistratura, porque gracias a sus vivencias y esfuerzos es que las decisiones que dirigen esta institución se arraigan y conducen nuestro destino.

Su autoridad representa nuestro punto de partida y de referencia. Y, más importante aún, nuestro bastión intelectual, técnico y moral.

A nuestras distinguidas juezas, jueces y personal judicial, quiero dedicarles esta importante idea.

Decía Bonaparte que “solo hay dos fuerzas en el mundo: la espada y el espíritu. A la larga, la espada siempre será vencida por el espíritu. Y es el alma invencible del hombre, y no la naturaleza del arma que porta, lo que asegura la victoria”.

En cada jueza y en cada juez, habita la esperanza de vencer a las fuerzas que corrompen el orden y atentan contra el imperio de la justicia. Y esa esperanza está puesta en su carácter, más que en el conocimiento de las leyes.

En la autonomía de sus fallos está la clave que asegura la victoria de la justicia. Y creo firmemente en su potencial para lograrlo.

Quiero dedicar un reconocimiento especial a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, a toda su comunidad, a la Licenciada Ernestina Godoy Ramos, así como a su honorable cuerpo de policía de investigación al mando del Maestro Francisco Almazán Barocio.

Ustedes representan vivamente las palabras del emperador francés: “El valor no se puede falsificar. Es una virtud que escapa toda hipocresía. Porque la fuerza se obtiene desafiando la derrota para convertir la pérdida y el fracaso en triunfo.”

Gracias por llevar en alto la práctica del Derecho y dar el ejemplo de lealtad, entrega, capacidad, vanguardia y patriotismo.

Ustedes ponen su vida en riesgo todos los días. Y la fuerza de su ejemplo nos alienta y enorgullece.

A todo el equipo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, y al liderazgo del Mtro. Omar García Harfuch, dedico este pensamiento con el mayor respeto y reconocimiento: “El mayor peligro se presenta en el momento de la victoria.”

Bonaparte sabía que el honor de la conquista puede distraernos. Y les pido que tengan presente esa idea, especialmente ante los grandes triunfos.

La batalla entre el bien y el mal es eterna e inmanente al ser humano.

Ahora, quiero compartir un poco de las ideas de uno de los estoicos más importantes de todos los tiempos: el emperador romano, Marco Aurelio.

La enseñanza más importante de sus Meditaciones es que nuestra mente tiene el poder de elegir cómo percibimos los eventos, vivir sin mirar al pasado y sin pensar en el futuro, simplemente porque no existen. Sólo tenemos el presente y de ahí de conducirnos a la decadencia o la virtud.

Tenemos el poder de dominar nuestras impresiones, elegir nuestras emociones y construir una vida interior deliberadamente.

Este pensamiento quiero dedicarlo a los honorables ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que nos dignan con su presencia. Y cito:

“Nunca dejes que el futuro te perturbe. Lo enfrentarás, si es necesario, con las mismas armas de la razón que hoy te arman contra el presente. Recuerda que el universo es cambio; y nuestra vida es lo que nuestros pensamientos hacen de ella.”

Ustedes tienen en sus manos la responsabilidad de que una nación entera se transforme o se resista a los cambios del mundo.

En sus valores y pensamientos México cuenta con las armas de la razón para enfrentar el futuro. Valoramos su liderazgo y su integridad como pilares esenciales de la tradición jurídica nacional.

Me dirijo con afecto a los notarios de la Ciudad de México. Un Colegio que simboliza tradición e innovación.

El liderazgo del notariado es un patrimonio nacional que debe ser preservado. La Actuación Digital Notarial nos permite gozar de certeza y seguridad jurídicas en un momento crítico de la Era de la Información.

A ustedes quiero dedicarles esta idea con la que Marco Aurelio nos habla de la adversidad. Y sé que será representativa de su historia personal:

“Tal vez puedan impedir nuestras acciones, pero no podrán impedir nuestras intenciones y nuestras actitudes, que tienen el poder de ser condicionales y adaptables. La mente se adapta y convierte cualquier obstáculo a su acción en un medio para lograrla. Aquello que es un impedimento para la acción puede convertirse para realizarla. El obstáculo se convierte en el camino”.

A todos los miembros del Poder Legislativo que representan la voz del pueblo mexicano, quiero dedicar una idea que describe vivamente el propósito del diálogo parlamentario:

El emperador romano decía que “Todo lo que escuchamos es una opinión, no un hecho. Y todo lo que vemos es una perspectiva, no la verdad”.

El Congreso de la Unión tiene la importante responsabilidad de crear el consenso que permite distinguir las opiniones de los hechos y las perspectivas de la verdad.

En su voluntad de diálogo y cooperación nuestro país tiene la oportunidad de conducirse por la senda de su evolución. Los invito a proteger el diálogo abierto, honesto y asertivo que nuestra sociedad aspira y merece.

Al honorable Pleno de Consejeras y Consejeros de la Judicatura de la CDMX, a quienes esta institución debe tanto, quiero dedicar un pensamiento que nos recuerda precisamente la función principal de nuestro Consejo. Cito:

“Tienes poder sobre tu mente, no sobre los eventos del mundo. Comprende eso, y encontrarás la fuerza.”

Ante la adversidad y la incertidumbre, nuestro Consejo de la Judicatura representa siempre la fuerza de la razón, de la deliberación minuciosa y la iniciativa.

A ustedes siempre dedicamos nuestra mayor gratitud.

A las barras de abogados y colegios profesionales que nos acompañan y a quienes debemos buena parte de la evolución de nuestra tradición jurídica, quiero obsequiar una idea muy importante.

“La alegría está en el buen trabajo humano. Y consiste en: actos de bondad hacia otros, desprecio al vaivén de los sentidos, identificar lo fidedigno y contemplar el orden natural y todo lo que sucede en conformidad con él”.

Ustedes representan buena parte de la esencia de la abogacía. Y quiero invitarlos a recordar que lo justo es necesariamente acorde con la naturaleza.

Preserven la bondad, lo auténtico, lo natural, porque en la misma medida estarán preservando la abogacía.

Abogados, son herederos del patrimonio más grande que la humanidad se ha dejado a sí misma: el estado de Derecho.

Ésta vocación se remonta a los tiempos más antiguos en el ágora, en el foro y en la tribuna: conservada por miles de años sin perder un sólo instante de vigencia.

Viven a la sombra de la diosa Themis cuya ceguera no sabe de invisibles. Somos sus apóstoles y creadores. fieles de su balanza; y al filo de su espada.

Son discípulos de Justiniano en el Cuerpo del Derecho; aprendices de la Escuela de Bolonia y su legado analítico; alumnos de Alfonso 10º “El Sabio” y sus Siete Partidas; herederos de la Revolución Francesa y la autoridad definitiva del Código Napoleónico.

Son la contraposición al caos y de la guerra. Son el Derecho y son el Hecho. Instrumentos de orden y del inmenso potencial creador de la razón humana y su consenso.

Son el elemento necesario en la alquimia que transforma a la libertad de una aspiración a un valor; de una probabilidad a una certidumbre; de un mero adjetivo, hasta proclamarse como un sustantivo en la vida de cada individuo y de todas las naciones en la tierra.

Son responsables de velar por la más valiosa aspiración y virtud humana: la justicia. La virtud suprema que no sólo enaltece a quien la posee, sino que mejora la vida de quienes lo rodean.

Son el concurso de las mujeres y hombres que dan vida al afán de la justicia, y validan el Superior Valor moral de la paz frente a la violencia.

Son el eco del razonamiento entre el juzgador y la víctima, el perito en leyes que escucha, asesora y aconseja a las partes; somos el estudio profundo, el criterio de la formación permanente y la actualización obligada.

Son certeza, confianza, auténticos y creíbles. Una profesión viva de utilidad indispensable para la sociedad, enraizada profundamente a los valores del pasado y los propósitos del futuro.

El imperio de la ley y la majestad de la justicia no son un legado de los tribunales ni las cortes.

Son victorias cotidianas de personas que no tienen duda en el devenir del mundo porque la ley siempre ofrece una vía para actuar. Por eso ustedes son el derecho: su aplicación, su vigilancia y su creación.

Son el verdadero espíritu de las leyes, y de los códigos, de las sentencias y la jurisprudencia. Son la fuerza viva que hace posible la legalidad.

Son la pericia en el conocimiento de las normas, y también de los contradictorios abismos del alma humana.

Finalmente quiero dedicarle esta idea a la academia y los estudiantes; a las universidades destacando a nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, sin dejar de mencionar su trabajo como director de la Facultad de Derecho doctor Raúl Contreras Bustamante y al director de la facultad de ciencias superiores Aragón Fernando Macedo S. y a sus alumnos ya sea que dediquen su esfuerzo a ser el semillero de futuros juristas o quieran dedicar su vida a esta vocación, siempre recuerden:

"La felicidad en la vida depende de la calidad de nuestros pensamientos. No pierdas más tiempo discutiendo sobre lo que debe ser una buena persona. Se una."

Damas y caballeros:

El Día de la Abogada y el Abogado debe ser una fecha dedicada a lo mejor del espíritu humano.

Apreciemos nuestra responsabilidad de ser un ejemplo.

En nombre de toda la comunidad que orgullosamente forma parte del Poder Judicial de la Ciudad de México, reciban nuestra admiración, aprecio y la mayor gratitud.

Este discurso se esfumará en el tiempo, pero deseo que permanezca en sus mentes como un tributo a la esperanza puesta en sus manos.

Muchas felicidades.